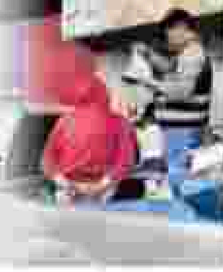
Director periodístico: Iván Slocovich Pardo
MARTES 23.9.25
diariocorreo.pe



pág. 10
REGIÓN
POR GPS CAE BANDA QUE ASALTABA A MANO ARMADA



pág. 6
HUANCAYO
DETIENEN A TRES POR DESAPARICIÓN DE COBRADOR



OBRA DE NUEVO HOSPITAL CUESTA S/360 MLLNS Y NO HAY AVANCES
pág. 5 HUANCAYO

ANA PAULA DE SOLO 13 AÑOS ES LA NUEVA PROMESA DEL ATLETISMO
pág. 18



TRISTE DÍA DE LA PRIMAVERA

¡TRAGEDIA!

centraltv

pág. 6

» Menor que acompañaba a su hermano a un paseo escolar, se ahoga en piscina. Padres denuncian nula seguridad en recinto recreativo

Precio S/ 1.50



Correo

D TEMA DEL DÍA



PIDEN NUEVA ESCUELA YA QUE NIÑOS ESTUDIAN EN CUARTOS

Padres protestan para exigir aulas dignas



FOTO: CARMEN RAMOS

CERCARON PUERTAS Los padres llegaron hasta el Gore Junín y bloquearon entradas.



Niños estudian en casas sin baños ni patios



Docentes y alumnos perjudicados.

» Padres y profesores se ponen fuertes para exigir un local digno para que los 150 niños puedan estudiar en óptimas condiciones.

CARMEN RAMOS
carmen.ramos@prensmart.pe



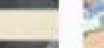
Ya no creen en nadie. Ayer los padres y profesores de la institución educativa Jesús de Nazaret, tomaron las puertas del Gobierno Regional de Junín e incluso acorralaron al gerente de infraestructura, Rony Vejarano, para exigir que el gobernador regional de Junín, Zósimo Cárdenas, cumpla su promesa y construya una nueva escuela. El plantel que ahora tienen está declarado inhabitable.

PROTESTA. Muy temprano, los padres se ubicaron en ambas puertas del Gore Junín, y no dejaban ingresar a nadie e incluso al gerente Rony Vejarano, lo acorralaron.

"Han prometido iniciar la licitación en la quincena de noviembre y demorará unos 45 días, la ejecución de la obra será en enero del 2026, pero ahora nos van a facilitar tres aulas prefabricadas para el mes de enero, para lo cual el alcalde de San Pedro de Saño, Hiltón Avila, financiará el armado de las aulas, porque el Gore no tienen dinero para la instalación. Si no cumplen volveremos a salir a las calles", dijo el director de la I.E. N°744, Jesús de Nazaret, Ismael Peña. Las aulas prefabricadas se instalarán en el estadio de San Pedro de Saño, ya que el local del plantel está declarado inhabitable porque las paredes son de tapia y pueden caer.

ALQUILAN LOCALES. Para que los niños de inicial y primaria estudien, se alquilaron 7 locales en viviendas, incluso en un corral de ovejas, donde los menores de inicial, tienen que soportar fétidos olores. Al mes tienen que reunir 400 soles para pagar alquiler, esto fuera del pago por los baños, que también deben asumir como medida de emergencia.

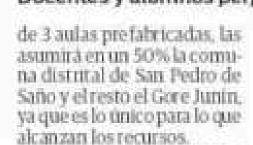
Los menores de inicial y primaria se exponen al peligro ya que tienen que cruzar la pista, por donde circulan los vehículos a excesiva velocidad.



» Preocupa

En los locales alquilados, los niños estudian en lugares hacinados y así van a culminar el año escolar 2025.

RESPUESTA. El gerente de Infraestructura del Gore Junín, Rony Vejarano manifestó que el expediente técnico, para ejecutar la nueva escuela, recién se aprobó en el mes de julio, ya que es un proyecto que recién se elaboró este año. Además, la obra de 10 millones de soles, se licitará para la quincena, como ya tenían conocimiento los padres de familia. Pero la instalación de 3 aulas prefabricadas, las asumirá en un 50% la comuna distrital de San Pedro de Saño y el resto el Gore Junín, ya que es lo único para lo que alcanzan los recursos.

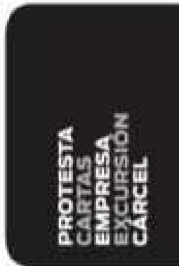


Sin embargo el alcalde de San Pedro de Saño, Hilton Avila mencionó que como mínimo necesitan unas 6 aulas de primaria y 3 aulas de inicial y solo se cuenta con 3 aulas prefabricadas para asegurar que los niños estudien el próximo año.

"Pedimos nuestra escuela nueva, porque nuestros niños estudian en cuartos alquilados y hasta en un corral de carnero estudian nuestros niños. El alcalde de Huancayo, Dennys Cuba, también se comprometió por eso también estamos reclamando en la Municipalidad de Huancayo, nuestros niños estudian en casas, donde no hay baño ni patio", manifestó la madre Herlinda Porras, cuyo hijo estudia en el cuarto grado de primaria.

El alcalde de San Pedro de Saño, Milton Avila refirió que el miércoles les dieron una cita con el alcalde de Huancayo, Dennys Cuba Rivera, ya que le piden que los apoye con la instalación de las aulas prefabricas.

Recordó que el burgomaestre en campaña, también se comprometió en la ejecución de la obra de la escuela Jesús de Nazaret, que necesitan 150 niños de escasos recursos económicos.





EXIGEN AUMENTO DE UNIDADES EN "LÍNEA UNIVERSITARIA"

Piden más vehículos para cubrir demanda

» Un total de 18 unidades fueron reducidas por disposición de Indecopi, pero usuarios que se movilizan por la ruta que brinda esta empresa son afectados.

GABRIELA ROJAS



SUGIERE Línea podría solicitar incremento de flota

Pobladores del barrio Mantaro, en el distrito de Huancán, se apostaron ayer en los exteriores de la Municipalidad Provincial de Huancayo (MPH) para exigir que la empresa de transporte "Línea Universitaria" mantenga la cantidad de buses que solía cubrir la ruta hacia la ciudad. Señalaron que, desde hace varios días, el servicio se redujo drásticamente, lo que viene generando largas esperas y serias dificultades para movilizarse.

"Yo como estudiante necesito este carro, porque en menos de una hora llego a la Universidad del Centro. Ahora, sin esas unidades, tengo que levantarme más temprano, caminar hasta la avenida principal y, en algunos casos, tomar dos carros para llegar a clases", relató María Nahui, alumna de Ingeniería Ambiental, quien además lamentó el aumento en el gasto de pasajes.

» Espera

Pasajeros expresaron que de 6 minutos pasaron a esperar hasta 40 minutos para tomar la línea de la empresa.

20

Uit podría ser la sanción que enfrentaría el gerente si no cumple disposición.

EXCEDÍA. Ante la protesta, el gerente de Tránsito y Transporte de la comuna, José Luis Quispe, aclaró que la municipalidad no ha retirado la línea, sino que dio cumplimiento a una resolución final de Indecopi. "Esta resolución, explicó, reconoce el derecho de la empresa a operar bajo la figura de "silencio positivo", pero solo con 12 unidades, las mismas que solicitó inicialmente.

"La empresa tenía más de 30 vehículos circulando, pero el mandato de Indecopi precisa solo 12", recalcó el funcionario. No obstante, recordó que la empresa puede iniciar un procedimiento de incremento de flota para habilitar más vehículos, y que el municipio está dispuesto a atender con celeridad dicha solicitud.


Encargados trataron de explicar situación

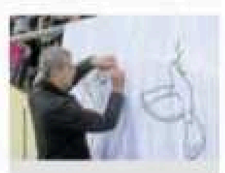
MÁS SANCIÓN DEL 100% DE LA UIT

Decomisan productos sin registro sanitario

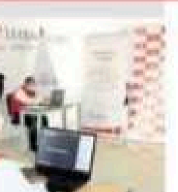
Tras una denuncia ciudadana presentada en el aplicativo Alerta Wanka por la presunta venta de productos en mal estado que habrían causado malestares a consumidores, el área de Bromatología de la MPH realizó una inspección en el local de la empresa "Starbucks", donde halló alimentos importados sin el registro sanitario impreso en su rótulo, exigido por el Decreto Supremo 007. Según el encargado del área, ing. Jesús Vila, si bien los representantes del negocio mostraron documentos de registro, estos no figuraban en el etiquetado, requisito indispensable para garantizar la inocuidad. Por esta infracción se dispuso el retiro inmediato de los productos observados.

EN COMPLEJO DEPORTIVO DE OCOPILLA

Celebraron el Día de la Paz con feria y mural



Con una feria informativa realizada en el complejo deportivo Hugo Gavino de Ocopilla, más de diez instituciones y organizaciones sociales se unieron para conmemorar el Día Mundial de la Paz, convocados por la Pastoral Social de Dignidad Humana del Arzobispado de Hyo. Escolares, vecinos y autoridades participaron en charlas, dinámicas y presentaciones que buscaron promover la convivencia pacífica, la prevención de la violencia y el respeto mutuo, además de elaborar un simbólico Mural de la Paz con mensajes de justicia.


Durante audiencia virtual

DIRIGIDO A CHANCHAMAYO Y SATIPO

Contraloría recibirá denuncias ciudadanas

La Contraloría General de la República invitó a los ciudadanos y organizaciones sociales de Chanchamayo y Satipo a participar en la audiencia pública virtual "La Contraloría te escucha", que se realizará este jueves 25 de septiembre a las 2:00 p.m., con el fin de recibir alertas sobre deficiencias en obras, servicios o uso de recursos públicos. La inscripción gratuita estará abierta hasta el miércoles 24 mediante el formulario digital. Tras registrarse, los participantes recibirán en su correo el enlace para unirse a la reunión. Para mayor información pueden comunicarse al 958 970 620.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

facebook correoperú
twitter X @diariocorreo

CH CHIQUITAS

» lo bueno

Perú se impuso en el QS4000 de surf

Daniella Rosas ganó el Bando do Brasil de Surfe QS 4000. Este triunfo la coloca cuarta en el South America-2025/2026 Women's Qualifying Series.

» lo malo

Metropolitano es un riesgo para usuarios

Según la Contraloría, el Metropolitano tiene deficiencias de infraestructura y calidad de servicios que ponen en riesgo a los usuarios.



ABRAHAM CARRASCO
PRECANDIDATO A CHILCA
@CARRASCOPERU

Usar el photoshop para editar fotos y hacer ver que su convocatoria llenó la plaza Huamanmarca es una bajeza, desde ahí empieza la falta de honestidad qué los caracteriza a los de APP. Hasta en eso son turbios.

LUIS SOLÓRZANO
EXALCALDE DE JUNÍN
@LUIS_SOLORZANOT

¡Feliz Día de la Juventud! A los jóvenes del Perú tengan autonomía, bien que apoyen alguna ideología política pero no sean sometidos, tengan la capacidad de crítica y discernimiento.

GERARDO ALIAGA
COLUMNISTA
@Geraaliaga

Huancayo rechazó a "plata como cancha". César Acuña fue hasta escupido. ¿Qué pasará con el resto? Serán unas elecciones diferentes

PAULO BELTRÁN
EXREGIDOR DE MPH
@BELTRAN_PERU

Podemos y APP están cortados con la misma tijera: sostienen a Dina, se reparten ministerios, lucran con la educación y aún se venden como 'salvadores del Perú'. Parece broma, pero no lo es.

Pacto a la vista

¿Hay un pacto entre APP y la actual gestión regional?. Resulta que ayer en la página oficial de la Ugel Yauli-La Oroya fue publicada una fotografía de un precandidato de APP junto a sus seguidores, todos con polos y banderas características en la marcha que tuvieron el sábado. "Ya ni disimulan su pacto", decían algunos comentarios.

Se mandan con todo

Los que salieron a minimizar la marcha de APP fueron los de Podemos. Hasta dijeron que hicieron montaje fotográfico del mitin en la plaza Huamanmarca para que dé la impresión que estaba llena. "A pesar de la tan anunciada toma de Huancayo, la movilización de APP no alcanzó en cantidad a la que protagonizó Podemos en junio pasado. Y eso que desde la muni de Huancayo obligaron a los ambulantes a asistir a la movilización", afirmaron.

No perdona

Uno de los más críticos fue "Barbachita" quien dijo que un precandidato de APP replicó su discurso y propuestas dos días antes de la Marcha de la Esperanza. Además, minimizó la cantidad de personas que participaron en la movilización apepista, alegando que muchas asistieron bajo presión de funcionarios de Llallico y Dennis Cuba.

Recompensa

En redes sociales han ofrecido hasta un millón de soles como recompensa para conocer quién fue el que lanzó el huevo a César Acuña durante su movilización del sábado. Afirman que encarnó la frustración y cuestionamiento de miles de peruanos. Aunque por ahí dicen que eran militantes de otros partidos y que el huevo no le llegó a quien debió llegar. Noooo

Reglaje

La regidora huancaína Fiorella Fabián denunció que está siendo víctima de reglaje. Sin embargo, la Prefectura aún no le ha brindado las garantías solicitadas hace semanas. Añadió que según sus fuentes, personas vinculadas a las "chinganas" se estarían organizando para agredirla a ella o a sus familiares. La pregunta que queda es ¿quién estaría detrás de estas acciones? Tatatata.

Denuncia

En realidad, los que se están organizando son los comerciantes de mercados de Chaupimarca y Yanachancha, de Cerro de Pasco, quienes acusan a la regidora Fabián por una presunta estafa de dos millones de soles. Los denunciantes están en permanente coordinación para que les devuelvan su plata y amenazan con llegar hasta Huancayo. Uyuyuy.

Desde el más allá

En El Tambo, la desesperación por apoyar al alcalde llegó a niveles surrealistas. Están usando la cuenta de una persona fallecida –don Aquiles Camacuari, padre de un asesor de la gestión actual– para atacar a regidores de oposición. Ni los del más allá se salvan de la guerra sucia.

» la frase



FrasesLa población ya no confía en discursos reciclados ni en 'dinopolíticos' que insisten en postular una y otra vez. El huevazo fue una expresión ciudadana de hartazgo y exigencia de un cambio".

RONY VEJARANO
PRECANDIDATO A MPH



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que el fiscal de la Nación interino, Tomás Aladino Gálvez, debe remover a Rafael Vela y a José Domingo Pérez?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que el Gobierno se burla de los peruanos al emitir bonos por S/1 000 millones para pagar deudas de Petroperú?

SÍ	36.8%
NO	63.2%

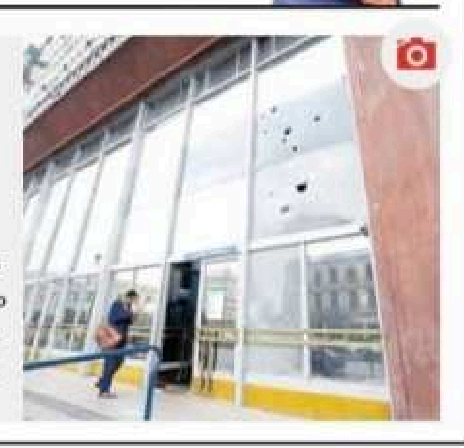
Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo



GRAN ANGULAR

APEDREARON EL MINISTERIO PÚBLICO

Las protestas del fin de semana se saldaron con detenidos y heridos, pero estas no fueron las únicas consecuencias. Varias entidades también fueron atacadas, como la sede del Ministerio Público, cuya fachada de la Av. Abancay fue apedreada por desconocidos.



» Gerente refiere que han notificado a la empresa; mientras que, director de Diresa Junín señala que Gore podría realizar una intervención económica

CARMEN RAMOS
carmen.ramos@prensmart.pe

FOTO: ARCHIVO



PREOCUPA No se evidencia un avance real.

GORE JUNÍN CON CARTAS PIDE MÁS FRENTES DE TRABAJO

Obra de hospital El Carmen se estanca en 38% de avance

El Gobierno Regional de Junín, cursó hasta tres cartas a la empresa china que ejecuta la obra del nuevo hospital El Carmen, a fin que se instalen más frentes de trabajo y puedan avanzar rápidamente en la ejecución de la obra.

"La obra del nuevo hospital El Carmen tiene un avance físico del 38% y un 40% en el equipamiento. Esto se debe a que la empresa no abrió más frentes de trabajo, pese a que se dieron los adicionales. Es un tema que estamos peleando y presionando a la empresa ejecutora, a quienes les pagamos todas las valorizaciones", manifestó el gerente de Infraestructura del Gore Junín, Rony Vejarano. Acotó que deberían estar con un 5% más como mínimo.

"Hemos transferido 50 millones para la ejecución de la obra, nos faltan entregar unos 80 millones, pero eso será progresivo. Están haciendo su programación", dijo Vejarano.

INTERVENCIÓN. Por su parte, el director regional de salud de Junín, Clifor Curipaco López, manifestó que aunque la fecha de entrega del nuevo hospital El Carmen, está prevista para mayo del próximo año. La Gerencia de Infraestructura, asume otras acciones como la intervención económica a determinadas obras.

"Cuando desarrollamos procesos de selección y gana un postor, y al ver que no pueden con la ejecución del proyecto, la gerencia de Infraestructura a través del Gore Junín se vuelve como un consorcio en la ejecución de los presupuestos que se tiene de acuerdo a una valorización y se pueden reducir costos", explicó.

De otro lado, el presidente de la Federación Médica en Junín y ginecólogo en el hospital El Carmen, Walter Matos, manifestó que a la fecha no se conforma la comisión de seguimiento de la obra, porque no se emitió la resolución. Además presumen, que no quieren que se verifique en qué condiciones está la obra, porque temen que haya algo malo en ejecución de la obra, donde -por ejemplo- los fierros se estarían oxidando.

"Pedimos que se sinceren y se declaré inviable el proyecto o si está bien que se culmine", recalcó, recordando que en la obra ya se invirtieron 360 millones desde el inicio de su ejecución en el año 2014.

» Reunión

El jueves a las 8 de la mañana se realizará una asamblea gremial ordinaria en el hospital El Carmen y allí darán un ultimátum sobre la situación de la obra.



Cambiarán de pórtico.

DICE GERENTE DE TRÁNSITO DE MPH

5 semáforos derribados por malos choferes

El gerente de Tránsito y Transporte de la Municipalidad de Huancayo, Jorge Quispe, manifestó que en Huancayo, es la quinta vez que conductores inescrupulosos chocan los semáforos y los derriban. El último caso ocurrió, el domingo en la avenida Daniel Alcides Carrión en la intersección con el jirón San Martín, donde un vehículo impactó contra el poste que sostiene el semáforo y se dio a la fuga. Debido al alto tráfico en la zona, han pedido el apoyo de la policía en el control del tránsito, ya que el semáforo será reubicado en tres días.



ORDENANZA MUNICIPAL N° 009-2024-CM/MDM

[illegible]



Con fumigación interna en hogares

EN COMUNIDADES NATIVAS DE LA SELVA CENTRAL

Más de 300 viviendas fueron intervenidas contra la malaria

Con el objetivo de frenar la propagación de la malaria en la selva central, la Dirección Regional de Salud Junín, junto a la Red Integrada de Salud Pangoa y el Ministerio de Salud, ejecuta un plan de rociado residual intradomiciliario en comunidades nativas como Matereni y Chichireni, donde se cubrieron más de 300 viviendas y se tomaron más de 200 muestras de gota gruesa para un control epidemiológico oportuno. En total, 10 brigadas especializadas intervendrán 33 localidades y 1535 viviendas para proteger a más de 7600 personas, mientras se realizan charlas de sensibilización en piscigranjas para evitar la proliferación del mosquito Anopheles, vector de la enfermedad. El director regional de salud, Clifor Curipaco, resaltó que "la malaria es prevenible y con el esfuerzo conjunto estamos logrando avances significativos".



Diligencia ocurrió ayer en la tarde.

INVESTIGADOS POR SECUESTRO Y HOMICIDIO

Allanan casas y detienen a tres sospechosos por desaparición de joven

Nuevas luces arroja la investigación sobre la desaparición de Samir Pilco Soto (19), la tarde de ayer efectivos policiales de la Division de Investigación Criminal en coordinación con el representante de la Quinta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huancayo, detuvieron a William Sau (27), Sary Joselin (19) y Alfredo Robinson (27), quienes estarían inmersos en la presunta comisión de los delitos contra la libertad - violación de la libertad personal (secuestro) y contra la vida, el cuerpo y la salud, en su modalidad de homicidio calificado, en contra del joven cobrador.

4 de noviembre de 2024 desapareció el joven cobrador. Quedarán detenidos por 7 días

La captura de los tres se dio a inmediaciones de la Avenida San Carlos, pero, por mandato judicial se allanaron tres viviendas en El Tambo, San Carlos y Palian. En esta última, que pertenecería a Joselin, se hallaron celulares de alta gama de procedencia ilícita. Mientras que, en la de El Tambo, vivienda de Robinson, hallaron autopartes.

La hipótesis fiscal es que habrían cometido un crimen debido a que la joven mantenía un romance tanto con el cobrador desaparecido y con Esau. Mientras, según la familia de Samir Pilco, su cuerpo aún no es hallado.

NIÑA DE CINCO AÑOS SE AHOGA EN PISCINA DE SATIPO

En Día de la Primavera paseo acaba en muerte

» La menor y su madre fueron acompañando a su hermano en paseo escolar. Pese los esfuerzos de los asistentes en el hospital solo confirmaron su deceso

PAUL FANNING

Un trágico suceso conmocionó profundamente a la comunidad educativa de Pichanaqui. Ayer, una niña de apenas cinco años de edad se ahogó en una piscina, mientras acompañaba a su hermano en una actividad escolar por el Día de la Primavera.

El accidente ocurrió en el centro recreacional "Las Garzas", ubicado en la ciudad de Satipo, donde se habían organizado una salida escolar. La menor, estudiante del nivel inicial de un centro educativo particular, acompañó a su hermano del segundo grado de primaria de la Institución Educativa Manuel Gonzales Prada, que se encontraba participando en la jornada festiva de su plantel cuando ocurrió el lamentable hecho.

Según el testimonio de la madre de la menor, no se le permitió el ingreso a la zona de piscina, pese a haber adquirido la entrada para su hija. "Yo compré la entrada para mi niña, pero no me dejaron ingresar. Me dijeron que las reglas eran así, que solo podía verla desde el segundo piso. Fueron segundos de descuido, escuché que gritaban 'una niña se está ahogando', y era mi hija", relató entre lágrimas. Indicó además que, tras ser rescatada, se intentó reanimarla con maniobras de RCP y fue trasladada de emergencia al Hospital de Satipo, donde los médicos intentaron estabilizarla durante aproximadamente 20 minutos, sin éxito. "No se pudo salvar", declaró la madre.

Padres de familia que también asistieron a la actividad manifestaron su indignación, señalando que la administración del local cobraba S/10 por el uso de la piscina y S/5 por el acceso al campo, impidiendo el ingreso de los adultos que no pagaran el precio completo, incluso si eran apoderados de los menores. Además, denunciaron la ausencia total de personal capacitado.

"No había nadie cuidando a los niños, todo fue dejado al azar", reclamó otra madre de familia.



FOTO: CORTESÍA

TRAGEDIA Acompañó a su hermano sin imaginar lo que sucedería

» Investigan

Diversos salones salieron de excursión a Satipo, La merced y Pichanaqui. Las autoridades investigan si hubo negligencia o falta de medidas de seguridad




FOTO: CORTESÍA
REPARACIÓN Tiene que pagar una reparación civil de 23 mil soles.

ALBAÑIL DOPA A VÍCTIMAS PARA ABUSAR DE ELLAS

Sentencia de 16 años para el 'Monstruo'

» Niñas entre 10 a 16 años, serían elegidas para ofrecerles trabajo y luego dar riendas suelta a sus bajos instintos. La sentencia es de solo su última víctima en Huancayo

LUIS QUISPE

El "Monstruo de Huayucachi", así fue apodado Guillermo Pelayo Bonifacio Manrique (61), fue sentenciado a 16 años de cárcel, tras ser hallado culpable de dopar a una adolescente e intentar abusar de ella. Como se recuerda en noviembre del año 2024, mediante mensajes de WhatsApp la víctima logró pedir ayuda a su enamorado y dar su ubicación antes que el somnífero hiciera efecto.

SENTENCIA. El Segundo Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Especializada en Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar de Huancayo a cargo del fiscal provincial, Andreey Ortega Vásquez, logró la sentencia condenatoria de 16 años de pena privativa de la libertad efectiva, contra el Monstruo de Huayucachi, por el delito contra la libertad sexual, en la modalidad de tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos sin consentimiento, en agravio de una menor de 16 años.

La víctima, que estaba con su pequeño hijo de 1 año, fue captada el 2 de noviembre del año 2024, en el parque Madre Wanka, de Huancayo. Bonifacio Manrique, le ofreció un puesto de trabajo con un suelo de 5 mil soles. Luego la llevó hacia el Cerrito de la Libertad, donde terminó dopándola con un supuesto brebaje para el covid-19.

» Casos

A pesar de la sentencia sigue siendo procesado por abuso sexual en contra de otras menores

MEDIDA ES SOLO POR 30 DÍAS

Unos 65 giros especiales son clausurados pero reabren puertas

En lo que va del año la Unidad de Ejecución Coactiva de la Municipalidad Provincial de Huancayo (MPH), ejecutó la clausura de 65 giros especiales que no cuentan con licencia de funcionamiento o distorsionaron, sin embargo ninguno de ellos recibió la acción sancionadora por más de 30 días y culminado este tiempo reabrieron sus puertas.

"Entre los meses de agosto y setiembre se clausuraron 12 establecimientos. En los otros casos todavía sigue un proceso para una clausura definitiva, pero esto demora su tiempo administrativo que son más de 9 meses", explicó la ejecutora coactiva de la MPH, Roxana Minaya.

La madrugada de ayer el área de Fiscalización de la Gerencia de Promoción Económica y Turismo de la MPH, intervinieron el nigth club clandestino "Kattleya", ubicado en el jirón Amazonas N° 461, donde se encontró a cuatro damas de compañía y tres parroquianos en ambientes adecuados para expender jarras de alcohol posteriormente fue clausurado por Ejecución Coactiva.


Último local clausurado es Kattleya.

DOS SON DETENIDOS POR POLICÍAS EN CHILCA

Golpean a grifero y fugan

Dos sujetos que estaban a bordo del auto de placa D9E-497, fueron detenidos por policías con apoyo de serenos de Chilca, luego de ser acusados de golpear a un grifero y fugar. Ocurrió al promediar las 11:00 de la noche del último domingo, en el grifo ubicado en la intersección de la Panamericana Sur y la Av. 9 de Diciembre. Ambos fueron hallados a dos cuadras del lugar, aparentemente ebrios.

Sujetos a bordo de auto

OPINIÓN

Editorial

NO A LA VIOLENCIA EN LA CAMPAÑA ELECTORAL

Quizá no haya medio en el país más crítico que Correo respecto a la gestión de César Acuña como gobernador de La Libertad y líder de Alianza para el Progreso (APP), un partido conocido por ser un gran reclutador de delincuentes y sinvergüenzas que son colocados en cargos públicos a través de elecciones o designaciones a dedo.

Sin embargo, con la misma fuerza con que criticamos, esta vez cuestionamos y lamentamos que el gobernador Acuña haya sido objeto de una agresión mientras realizaba una actividad proselitista en Huancayo, donde le fue lanzado un huevo que le impactó en el pecho. Condenable por donde se mire.

El calor de la crítica y el rechazo democrático a cualquier autoridad, candidato o personaje de la política, no pueden degenerar en agresiones físicas ni el acoso en las calles, pues de ahí a una pedrada o una agresión mayor, hay solo un paso. No podemos permitir que el proceso electoral en el que ya nos encontramos, se vea ensombrecido por acciones violentas, vengan de donde vengan y vayan hacia quien vayan. Eso es inaceptable en toda democracia y estado de derecho.

La violencia no puede ser una extensión de la política como ya lo hemos visto en los últimos años en Estados Unidos, Ecuador y Colombia, donde ha corrido bala encima de la cabeza de candidatos presidenciales, dos de los cuales fallecieron.

Nuestra solidaridad con el gobernador Acuña.

Sin adjetivos

Su última acción



JHONY CARHUALLANQUI
jhony.by.cc@gmail.com

La Fiscal de la Nación, Delia Espinoza, ha sido suspendida por seis meses de su cargo como Fiscal de la Nación y como Fiscal Suprema, una decisión previsible de parte de una Junta Nacional de Justicia que, en estos últimos meses ha demostrado tener intereses políticos particulares. Sin embargo, antes de esta suspensión, Espinoza ha solicitado que el partido Fuerza Popular, de Keiko Fujimori, sea declarado ilegal, es decir, que sea retirado de las próximas elecciones y claro, pierda su inscripción del Registro de Organizaciones Políticas, sin derecho a reinscribirse y el cierre de todos sus locales de partidarios. De acuerdo a la normativa peruana, este pedido solo le corresponde a la Fiscal de la Nación o al Defensor del Pueblo, demanda que se presenta ante la Corte Suprema, quien resuelve y de hecho, ya lo ha hecho, tal es el caso del partido ANTAURO, siglas como sabemos hacían referencia al líder etnocacerista que declaraba fusilar a medio Perú. La norma es clara, es procedente si el partido tiene actividades antidemocráticas, es decir, realiza acciones y difunde ideas que puedan considerarse atentatorias contra el régimen democrático, pues el sistema democrático es un derecho que garantiza la participación de los ciudadanos en diferentes niveles de gobierno y decisión y, como tal, debe ser preservada y obviamente resguardada. La opinión de cada persona es inimputable, pero la que uno hace como candidato, si tiene una responsabilidad, pues es un líder que inspira seguidores. Es cierto que la democracia no es perfecta, pero merece ser protegida. Ahora dependerá de las autoridades jurisdiccionales darle viabilidad al pedido, quien en un último gesto de dignidad o venganza, ha hecho un pedido polémico.

Así estamos

Protesta primero, te atiendo después



JULIO CÉSAR RONCAL
Magíster en Gestión Pública

En la gestión pública local y regional se ha vuelto costumbre que las autoridades solo escuchen cuando el pueblo levanta la voz en las calles. El vecino que pide audiencia, la comunidad que solicita reunión o el gremio que presenta memoriales suele encontrar puertas cerradas, excusas y agendas "llenas". Es curioso que cuando la protesta se convierte en marcha o protesta en el frontis de la entidad, recién aparezca un espacio en la agenda del alcalde o del gobernador.

Aparentemente, este tipo de protestas se ha convertido en una especie de requisito para ser atendido por las autoridades. Es como si el derecho ciudadano a ser escuchado solo adquiriera valor cuando está acompañado de pancartas, megáfonos o movilizaciones. No es raro ver incluso a proveedores que, cansados de tanta indiferencia, terminan encadenándose en las puertas de la institución para exigir el pago por los servicios prestados. ¿Cómo hemos llegado al punto?

"Protesta primero, te atiendo después" es un mensaje que, aunque no se diga abiertamente, ya se grabó en la mente del ciudadano. En campaña los candidatos recorren barrios y mercados, saludan en calles y prometen cercanía, cuando están en el poder se olvidan de la gente que los eligió. El ciudadano siente que solo es útil como voto, no como voz.

Se normaliza la protesta como mecanismo de diálogo y se genera una cultura de confrontación permanente entre gobernantes y gobernados. Una buena gestión pública debería anticipar conflictos, abrir canales de comunicación y reconocer que escuchar no es una concesión, sino un deber. La autoridad que escucha antes de la protesta no solo resuelve problemas, también siembra confianza, respeto y esperanza.

MIRANDO EL FONDO

DE DERECHA Y DE IZQUIERDA

Los términos izquierda y derecha surgieron durante la Revolución Francesa por la ubicación de los parlamentarios en la Asamblea Nacional. Los partidarios del Rey o de tendencias moderadas se situaban a la diestra de la Presidente de la Asamblea, mientras que los opositores o revolucionarios elegían sentarse a la siniestra.

Esta preferencia no era fortuita porque en la antigüedad, como ahora, lo derecho era lo correcto y lo genuino, en cambio el lado izquierdo tenía cierta implicación bastarda. La oposición Revolucionaria tuvo que hacer de la necesidad una virtud y se autoproclamó de izquierda, en señal de su máxima calidad.

Históricamente, no se revela el papel que cumplen las dos corrientes contrapuestas. Hay que señalar que la derecha estuvo asociada al poder establecido (hasta 1917), así como a los grupos socialmente dominantes.

LA DERECHA ERA REALISTA Y DE SESGO PESIMISTA, AUNQUE PODÍA SER REFORMADORA SI LAS CIRCUNSTANCIAS LO EXIGÍAN.

La izquierda emergió contra la autoridad y los estratos superiores con una prédica libertaria e igualitaria en defensa del hombre desheredado.

La derecha estuvo inicialmente vinculada a la monarquía y a la religión oficial: católica, protestante u ortodoxa.

La izquierda se inspiró en una tradición contestataria librepensadora, heredera del siglo de las luces, se creía en la primacía de la razón y en la bondad natural del hombre, corrompido por la opresiva influencia del medio.

La derecha era realista y de sesgo pesimista, aunque podía ser reformadora si las circunstancias lo exigían. En contraste, la izquierda era idealista y optimista.

La derecha se caracterizaba por actuar con criterio pragmático. La izquierda buscaba el predominio del ideal y triunfo de la utopía. ¿Acaso el comunismo no fue concebido para abolir el Estado e instaurar el milenio?

La paradoja de estas contradicciones es que, quienes antes sostenían a la autoridad, terminaron atenuadamente, y quienes antaño reivindicaron la libertad, se convirtieron en sus enterradores. En otras palabras, la humanidad vivió un mundo al revés, pero está evolución se plasmó en un desarrollo histórico, en la cual las innovaciones fueron gradualmente absorbidas sin cataclismos traumáticos.





germancastillo@gmail.com
GERMÁN CASTILLO CASTRO
PERIODISTA



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
Subdirector periodístico para regiones: Jorge Esteves Alfaro
Editora periodística: Etty Jauampa Monago
www.diariocorreo.pe | Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Av. Miguel Grau N° 520 El Tambo - Huancayo, Perú.

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2003-2140. correohyo@grupoeperusa.pe / Publicidad: 967788613 / (01) 708 9999/ fonoavisos@comercio.com.pe / Dirección: Av. Miguel Grau N° 520 El Tambo. / Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Av. Miguel Grau N° 520, El Tambo, Huancayo, Junín, Perú.





Es detenido.

INGRESÓ A DOMICILIO DE MUJER DE 60 AÑOS

Capturan a sujeto por tentativa de violación

Desalmado. Un sujeto identificado como Ángel Miranda Zamudio (58), fue detenido por personal de la Comisaría de La Merced por encontrarse inmerso en la presunta comisión del delito contra la libertad sexual, en la modalidad de violación en grado de tentativa, en agravio de Gloria Inés Malpartida Alzamora (60). Según denunció la víctima, el individuo ingresó al inmueble de la víctima e intentó ultrajarla , pero ella gritó pidiendo auxilio. Asustado, el hombre huyó en una mototaxi pero, luego fue capturado por los agentes que lo llevaron a la comisaría.



Investigan el presunto hecho delictivo

HALLAN PARTE DE DINERO EN UNA CASA

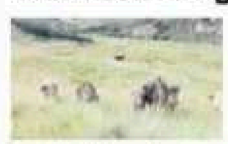
Se embriaga y le roban más de S/7 mil en fiesta

Efrain R.A.G. denunció ante la comisaría de San Luis de Shuaro el robo de S/7300 que tenía producto del pago del flete de una carga de fruta. Según narró se encontraba ingiriendo bebidas alcohólicas con un sujeto identificado como Luis Felix (30), en una reunión de aniversario de una empresa de transportes.

Los agentes llegaron a la vivienda del aludido donde se halló S/5400. Cuando el personal policial le preguntó la procedencia del dinero, mencionó que se lo habría entregado un varón de la cual no recordaba su nombre, ante ello fue trasladado la dependencia policial donde se vienen realizando las diligencias pertinentes.

USAN CABALLOS Y VEHÍCULOS PARA EL ROBO

Abigeos se llevan 60 cabezas de ganado



Desde el último sábado son intensamente buscados 35 vacunos que desaparecieron del sector echadero, paraje Manchay distrito de Canchayllo. En el lugar hallaron huellas de los animales y caballos que habrían sido usados por los abigeos. Las huellas se dirigían al distrito de Llocllapampa por los cerros de Astomarca. Cualquier información a los números 929722410/925688218. La misma alerta fue emitida en Tambopata, la víctima es Abdón Cristóbal Vicente a quien le robaron 25 reses. Los animales habrían sido cargados en un vehículo cualquier información al 988 544 490.

VEHÍCULO FUE BLOQUEADO POR CONTROL REMOTO

Asaltantes armados caen empujando unidad

» Emboscaron a esposos y les quitaron todo para dejarlos amordazados, pero se liberan y piden ayuda. Hijo de las víctimas logró ubicarlos banda por el GPS

PAUL FANNING



FOTO: CORTESÍA

BANDA Fueron identificados como "Los pistoleros de Shori"

Cuando la policía encontró a los feroces delincuentes, estos empujaban la unidad que horas antes habían robado, pues el dueño del carro bloqueó de manera remota el encendido del vehículo, lo que impidió su circulación. La ubicación de los asaltantes se halló por el sistema GPS que no lograron apagar.

La banda delictva era buscada, acusada de haber perpetrado diversos actos delictivos. Ayer, cayeron tres de los cinco integrantes, Nilson Roberto Suni Collachagua (24) alias "Okoner", David Díaz Bautista (41) alias "Nativo" y Richard Rosas Beltrán (30), alias "Toro Loco".

Los delincuentes armados, bloquearon con troncos la vía Alto Shori - Pichanaqui, tras emboscar a la camioneta de placa F7P-784, amordazaron a sus ocupantes, los esposos Benilde Carlos Gonzales Maldonado (59) y Marisa Sara Huamán Aquino (55), con hilos de rafia, los despojaron de sus pertenencias (dos celulares y S/900) y los abandonaron en la zona. Las víctimas lograron con esfuerzo liberarse y pidieron ayuda, logrando contactar con su hijo Jaisson Carlos Gonzales Huamán, quien denunció el hecho. Gracias al sistema GPS instalado en el vehículo, se identificó su ubicación exacta en la localidad de Pichanaqui, además bloquearon de manera remota el encendido del vehículo, lo que impidió su circulación.

» Delitos

Fueron puestos a disposición del Ministerio Público por la presunta comisión de los delitos de robo agravado y porte ilegal de armas de fuego

Rápidamente actuó el personal personal sorprendiendo a los delincuentes empujando la unidad. Recuperaron todo lo robado y se incautó una pistola de fabricación artesanal con una munición (FAME 9x19 mm), así como una munición adicional en poder de alias "Toro Loco". Este tenía antecedentes por múltiples delitos de robo y hurto; además, presentaba requisitoria vigente por robo agravado, solicitada por el Juzgado de Investigación Preparatoria de Pichanaqui.

De otro lado, Nilson Roberto Suni Collachagua cuenta con antecedentes por robo de celulares y otros delitos contra el patrimonio.



CONGRESISTA DINA BOLUARTE DENNYS CUBA CORRUPCIÓN MUNICIPALIDAD DEFENSORÍA PROVEEDORA


28 días encadenada

EXIGE QUE SE LE PAGUE SIN DEMORA

Defensoría ve caso de proveedora de MDT

Rafaela Mallma, proveedora de 68 años, lleva 28 días en huelga encadenada frente a la Municipalidad Distrital de El Tambo, exigiendo el pago de S/ 45 mil por mantenimiento de vehículos. La Defensoría del Pueblo constató documentos que prueban los servicios prestados y pidió a las autoridades resolver el caso pronto. Rafaela advirtió que radicalizará su protesta si el pago se sigue demorando. La municipalidad reconoció problemas administrativos pero se comprometió a evaluar el expediente y pagar a la brevedad.



FOTO: OLIVIA MEDINA

PARLAMENTARIA. Se solidarizó con los jóvenes protestantes

CONGRESISTA SILVANA ROBLES LANZA CRÍTICA

"En el extranjero Dina Boluarte está cómoda"

» Rechazó la represión y abandono del gobierno frente al conflicto.

OLIVIA MEDINA

La congresista por Junín, Silvana Robles, se pronunció sobre las recientes manifestaciones protagonizadas por jóvenes de la llamada "Generación Z" en Lima, expresando su rechazo a la represión ejercida por la Policía Nacional y criticando duramente a la presidenta Dina Boluarte por su ausencia del país durante los días de protesta

OPINIÓN. "Me solidarizo con nuestros jóvenes que han salido a protestar porque se les descuenta un dinero que a la larga nunca ven, mientras el fujimorismo y sus aliados aprueban normas que no benefician a la juventud", declaró Robles. La parlamentaria también señaló que partidos como Renovación Popular y Avanza País "han atrapado a los menores de 40 años en un sistema de pensiones que ha fracasado".
Las manifestaciones de la Generación Z se realizaron el fin de semana en diversas zonas de Lima, en rechazo a la Ley N.º 32123, que obliga a mayores de 18 años a incorporarse a un sistema de pensiones, limitando el retiro de fondos. Enfrentamientos entre manifestantes y efectivos policiales dejaron como saldo varios heridos y denuncias de uso excesivo de la fuerza, incluidos ataques a periodistas.
Robles cuestionó además la actitud de la presidenta Boluarte frente a la situación. "Está en su zona de confort en el extranjero, porque en el Perú no se sentiría cómoda con una población que protesta", afirmó.

» Ejemplo
Al igual que en Perú, en Chile el presidente Gabriel Boric derogó recientemente las normas vigentes sobre las AFPs, por ineficientes.


Da más detalles de irregular caso.

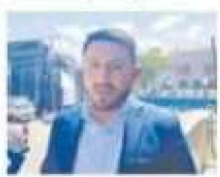
REGIDORA FIORELLA FABIÁN REVELA

"Chávez fundó empresa con familiar de Cuba"

La regidora Fiorella Fabián reveló nuevos detalles sobre el presunto caso de corrupción en la Municipalidad Provincial de Huancayo (MPH), donde la familia Mendoza Chávez habría recibido contratos por más de 5 millones de soles y más de 500 órdenes de servicio. Según la denuncia, la matriarca Andrea Chávez Sotelo fundó la empresa Anbec SRL en 2006 junto a Betty Candiotti Cuba, familiar del alcalde Dennis Cuba, evidenciando vínculos empresariales con la familia del alcalde desde hace más de 15 años. La regidora alertó sobre retrasos en la investigación fiscal y el riesgo de desaparición de pruebas, mientras que el alcalde aún no se pronuncia.

OBRA COMENZARÍA EN NOVIEMBRE

Expediente de puente Arequipa en etapa final



El gerente de Obras Públicas de Huancayo, Miguel Ángel Raúl Victorio Verástegui, informó que el expediente técnico del puente Arequipa ya fue entregado por la empresa ejecutora y se encuentra en revisión. Aunque se identificaron observaciones técnicas menores, estas no afectarán el cronograma. Se prevé que el documento esté aprobado en 15 días. La ejecución física iniciaría en noviembre, tras los adelantos económicos. El proyecto cuenta con presupuesto asegurado y su duración será de aproximadamente un año.


Proyectos observados.

DOS OBRAS QUE DEBIAN CONCLUIR

Yauli solo ejecuta el 22% de gasto

La Contraloría advirtió que la Municipalidad Distrital de Yauli solo ejecutó el 22.1% del presupuesto destinado a dos obras que debían concluir en julio. El informe N.º 7200-2025 señala una brecha entre el avance físico y financiero, lo que pondría en riesgo los objetivos. Los proyectos observados son: mejoras en la I.E. N.º 31776 José Carlos Mariátegui (S/ 1,5 millones) y drenaje pluvial en Aguas Calientes (S/ 90 mil). El alcalde Wilmer Panduro Aguilar fue notificado para implementar medidas correctivas ante la situación.

Opinión

El legado de Fujimori (III)



OSCAR RUIZ CONDE
Excoordinador regional Fuerza Popular

Debemos recordar que el desastre económico que Alberto Fujimori recibió en 1990, era producto de las desacertadas gestiones económicas que se iniciaron en la década de los 60, con la implementación de la política llamada de la sustitución de las importaciones y luego por las medidas nefastas del gobierno militar en la década del 70, y mantenidas en los 80, parcialmente, durante el segundo gobierno de Belaúnde y ahondado en el gobierno de Alan García desde 1985. La calamitosa situación económica del Perú se sentía en toda la población, especialmente en los más pobres, los servicios públicos eran lamentables; locales escolares paupérrimos, transportes con buses destartalados, hospitales desabastecidos y en general todo tipo de servicios básicos colapsados. En suma, no se podía vivir en el Perú y ya se producían masivas migraciones internas y al exterior. En 1990 el país era inviable. Hiperinflación, terrorismo, coche-bombas y apagones a diarios, era vivir en caos total. Más de 20,000 peruanos murieron por el terrorismo entre 1,980 a 1,990; dos kilos de pan costaba un millón de intis, la inflación en el Perú fue una de las más altas de América Latina y del mundo. En agosto de 1990, la inflación mensual llegó a casi 400%, lo que significaba que los precios se duplicaban cada 13 días. La hiperinflación afectó negativamente a la economía, causando una fuerte caída en el PBI y un aumento en el desempleo, siendo anual de 7,650%.

PARA LA MAYORÍA, EN EL PAÍS NO SE PODÍA VIVIR Y SE PRODUCÍAN MASIVAS MIGRACIONES

En el Gobierno de Fujimori se redujo la hiperinflación, mediante un conjunto de medidas estabilizadoras que incluyeron un cambio de moneda y la implementación de políticas para poner en orden las finanzas públicas, los 117 decretos Legislativos que se expidieron en el segundo semestre de 1991, y que aprueban hacia la reactivación económica, aún no reflejaban en el primer semestre de 1992, aún no producían en el crecimiento económico del país, debido a la actividad terrorista.

El 25 de junio del año 1993, un grupo de jóvenes fuimos al encuentro de Alberto Fujimori, que descendía de un helicóptero en el distrito de Pilcomayo, para visitar el valle del Mantaro. Aprovechando el saludo y muy nerviosa nuestra secretaria de juventudes, le hizo firmar nuestro libro de actas de la juventud de Cambio 90 y me preguntó que le faltaba a mi facultad donde estudiaba y le dije que faltaban computadoras para nuestro aprendizaje. En el acto pidió el libro de actas y con su puño y letra puso "Al centro de cómputo de la UNCP, se asignará un módulo de computadoras", firmando al pie de la letra. Envió dicho modulo a los pocos meses a mi facultad de la UNCP, Fujimori fue representado por la excongresista Edith Mellado Cespedes.



Promulga el Ejecutivo.

NUEVA LEY MODIFICA CÓDIGO

Cadena perpetua en delito de extorsión

El Ejecutivo promulgó la Ley N° 32446 que modifica el Código Penal e incorpora el delito de criminalidad sistemática. De este modo, la normativa establece que quienes cometan delitos tipificados como extorsión o sicariato podrán recibir la pena de cadena perpetua. "El que mediante el uso de municiones, armamento de fuego militar o civil, artefactos explosivos provoque o realice conductas tipificadas como delitos de secuestro, extorsión, sicariato, homicidio calificado y robo agravado será reprimido con cadena perpetua", establece la norma.

GRJ Y CONGRESISTA EN REUNIÓN DE TRABAJO

Reinicio de obra educativa en Junín

» Proyectos de impacto, sistema de riego y un puente modular beneficiarán a miles también en Chanchamayo

OLIVIA.MEDINA
omedina@prensmart.pe

En reunión de trabajo, la congresista de la República, Silvana Robles, junto al gerente general del Gobierno Regional de Junín, Roy Gonzales Mayta, el equipo técnico y representantes de la población organizada, dieron impulso a diversos proyectos de impacto social y económico en favor de las provincias de Chanchamayo y Junín.

ACUERDOS. Entre los acuerdos más relevantes figura el reinicio de la obra de la nueva infraestructura del Instituto de Educación Superior Tecnológica "San Ignacio de Loyola" en la provincia de Junín, con una inversión que supera los 14 millones de soles, asegurando además la continuidad en el pago de valorizaciones.

Asimismo, se anunció que en los próximos días se otorgará la buena pro para la remodelación de aulas, laboratorios, obras exteriores y equipamiento del Instituto de Educación Superior Tecnológica Puerto Libre en Perené, Chanchamayo, con un presupuesto mayor a los dos millones de soles.

Del mismo modo, se dio a conocer el mejoramiento de los aspectos técnicos (caja de hidrantes y línea de distribución) que permitirán la entrega de la obra del Sistema de Riego en Chaliacpuquio, provincia de Junín, valorizada en más de 4 millones de soles.



AVANCE. Proyectos en sierra y selva de la región.

» Plan

El GRJ y la población organizada tienen planificado posteriores reuniones para el monitoreo de los proyectos.

compromiso. Finalmente, se detalló la continuidad de gestiones ante Provías Descentralizado referente al proyecto de un puente modular en el anexo Unión Pampa Hermosa de Huatziroki, en Chanchamayo, el cual se encuentra en etapa de revisión técnica.

El gerente general del Gobierno Regional de Junín, Roy Gonzales Mayta, destacó que estas obras son una muestra del compromiso de la gestión por atender y dar soluciones concretas en proyectos que mejoran la calidad de vida de la población.



Lo anunció gerente regional.

A I.E. JESÚS DE NAZARETH DE SAN PEDRO DE SAÑO

Gore Junín entregará módulos educativos

El Gobierno Regional de Junín, a través de su gerente general, Roy Gonzales Mayta, recibió a las autoridades educativas y padres de familia de la institución educativa Jesús de Nazareth, del distrito de San Pedro de Saño. En la reunión también participó el gerente regional de Infraestructura, con el compromiso de brindar apoyo frente a la situación de emergencia que afecta a la institución, cuyos ambientes principales se encuentran inhabilitados. Como parte del plan de contingencia, el GRJ anunció la entrega de dos módulos educativos, los cuales permitirán atender de manera temporal la enseñanza de los niños y niñas que actualmente reciben clases en ambientes deteriorados.



PUESTO Gálvez vuelve y toma importante cargo.

EN REEMPLAZO DE LA SUSPENDIDA DELIA ESPINOZA

Gálvez asume como fiscal de la Nación

» Gálvez, cuestionado por sus presuntos vínculos con "Los Cuellos Blancos", toma el cargo ante la negativa de Pablo Sánchez y Zoraida Ávalos de asumir

SOFÍA LÓPEZ
sofia.lopez@prensmart.pe

En medio de la crisis que atraviesa la Fiscalía de la Nación por los cuestionamientos a sus integrantes, la institución eligió al fiscal supremo Tomás Aladino Gálvez Villegas como fiscal de la Nación interino, en reemplazo de la suspendida Delia Espinoza.

El nombramiento de Gálvez, personaje vinculado a la red criminal "Los Cuellos Blancos del Puerto", se da por ser el tercer fiscal con mayor antigüedad, ante la negativa de Pablo Sánchez y Zoraida Ávalos de asumir el puesto.

El domingo por la tarde, Pabló Sánchez asumió de forma interina el cargo de fiscal de la Nación, pero solo para convocar a una Junta de Fiscales Supremos que sesionó ayer desde las 9:00 a.m.

> **» Reposición**
>
> **La JNJ acordó rehabilitar el titular de Tomás Gálvez como fiscal supremo, tras una orden del Poder Judicial.**

Pablo Sánchez asumiría el cargo como fiscal de la Nación por antigüedad, sin embargo, declinó al cargo. Lo mismo hizo Zoraida Ávalos. Ese fue el único motivo que permitió que Tomás Gálvez asuma como máximo representante del Ministerio Público, con el apoyo unánime de los integrantes de la junta.

DUDAS. Una de las críticas constantes hacía el fiscal supremo Tomás Gálvez Villegas es su vinculación con la organización criminal "Los Cuellos Blancos del Puerto". En junio de 2022, se publicó en El Peruano, una resolución del Congreso en al que se informaba de la decisión de archivar la acusación contra Gálvez, por la presunta comisión de los delitos de organización criminal, patrocinio ilegal, cohecho activo específico, cohecho pasivo específico y tráfico de influencias.

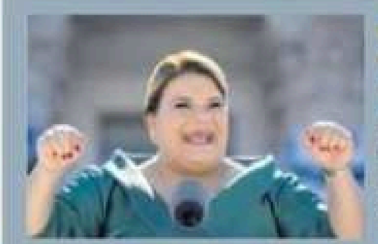
A esto se le suma que a mediados de agosto decidió no formalizar la investigación preparatoria y archivar el caso de la denuncia de violación sexual contra José Jerí, hoy presidente del Congreso. Según el documento de Gálvez, las características relatadas por la víctima no coinciden con las de José Jerí, por el contrario, coinciden con la del otro implicado Marco Cardoza Hurtado.

Además, recientemente fue captado en una reunión en privado con el abogado José Luis Castillo, implicado en el caso "Los Cuellos Blancos".

ANÁLISIS. Para el analista político Ángel Delgado, la designación de Tomás Gálvez es una decisión acertada. "Tomás Gálvez ha sido exonerado del proceso, no tiene ninguna acusación pendiente. Es un profesional que reúne las condiciones, pero que lamentablemente hubo una arremetida contra él en la gestión de Martín Vizcarra", indicó. Consideró que Sánchez no aceptó asumir porque tiene "una hoja de servicios manchada".







» Puerto Rico. Gobernadora ofrece entregar a Maduro a EE.UU.

La gobernadora de Puerto Rico, Jenniffer González, aseguró que entregaría al presidente venezolano Nicolás Maduro a las autoridades estadounidenses y cobraría la recompensa de 50 millones de dólares ofrecida por Washington. "Lo entregaría a las agencias federales y cogería la recompensa. Así de sencillo", afirmó en declaraciones a la prensa local.
Las declaraciones, hechas en la emisora WKAQ 580, se producen en medio de maniobras militares de Estados Unidos en el Caribe y de la escalada verbal entre González y Maduro, quien recientemente la desafió a encabezar una "invasión" contra Venezuela.
No es la primera vez que la gobernadora se dirige a Maduro, al que ha calificado de "líder del cartel de Venezuela" y de "pandillero". /EFE

TRAS EL ENVÍO DE MISIVA POR PARTE DE VENEZUELA

Donald Trump rechaza diálogo con Maduro

» Washington reitera que no reconoce a Nicolás Maduro, a quien acusa de narcotráfico, mientras se burla de las milicias ciudadanas venezolanas



PRESIÓN. Carta enviada a Trump propone conversación "directa y franca".

CORREO | AGENCIAS

La Casa Blanca confirmó este lunes que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, rechazó la invitación al diálogo enviada por Nicolás Maduro, a quien acusa de liderar el denominado Cártel de los Soles.
La portavoz presidencial, Caroline Leavitt, afirmó que la carta del mandatario venezolano, fechada el 6 de septiembre, contenía "muchas mentiras" y reiteró que la posición de Washington "no ha cambiado": Maduro es considerado ilegítimo y su régimen, vinculado al narcotráfico.

En su misiva, divulgada por Caracas, Maduro pidió "preservar la paz con diálogo y entendimiento" y rechazó los señalamientos por narcotráfico. Incluso minimizó la participación de Venezuela en las rutas de droga, atribuyendo apenas un 5 % al tránsito de cargamentos colombianos.

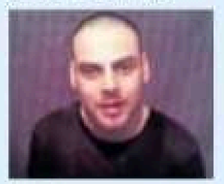
BURLAS. Trump ironizó sobre los entrenamientos de las milicias ciudadanas venezolanas. Con un aparente tono sarcástico expresó que se trata de una "amenaza", junto a un video de varias mujeres civiles recibiendo adiestramiento de varios instructores militares venezolanos, ante gritos y risas de los espectadores, lo que desató críticas en Caracas.
"Ultrasecreto: Hemos sorprendido a la milicia venezolana en entrenamiento. ¡Una amenaza muy seria!", escribió Trump en su red Truth Social.
Maduro, por su parte, acusó a Washington de buscar un "cambio de régimen" y defendió que Venezuela está "libre de producción de drogas", señalando que apenas un 5% de la droga colombiana cruza por su territorio.
Lo que es un hecho es que Estados Unidos incrementó en agosto su presencia militar en aguas internacionales en el mar Caribe justificando la necesidad de "combatir el narcotráfico" y con el foco en el Cartel de los Soles.
Mientras, el mandatario venezolano anunció que los entrenamientos liderados por oficiales de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) se realizan en respuesta a la amenaza del "imperio norteamericano", frente al que la nación suramericana está más unida que nunca, según aseguró.

» Caos

Tensión escala tras el despliegue de ocho buques en el Caribe y la destrucción de cuatro embarcaciones ligadas al tráfico de drogas.

» Palestina. Hamás difunde video de rehén y pide tregua a Trump

Hamás publicó un video del rehén israelí Alon Ohel, de 24 años, en el que asegura que su muerte es "ineludible" tras casi dos años de cautiverio y pide a EE.UU. dejar de respaldar a Netanyahu. Horas después, trascendió que Hamás envió una carta a Egipto y Catar para hacerla llegar al presidente estadounidense, Donald Trump.



En ella propone una tregua de 60 días a cambio de liberar a la mitad de los 48 rehenes que mantiene en la Franja de Gaza /EFE

TRAS DESTACADA TEMPORADA CON PSG

Dembélé ganó el Balón de Oro 2025

» El francés fue el favorito en la votación y superó a Yamal, quien solo se llevó la condecoración al mejor jugador menor de 21 años

CORREO | J. BAUTISTA

» Reconocidas
En el Balón de Oro femenil, ganaron: Aitana Bonmati (jugadora), Hannah Hampton (arquera) y Sarina Wiegman (DT).

DOMINIO Elegido por capitanes y periodistas.

Ousmane Dembélé es el mejor jugador del mundo. Al menos, eso lo dicen las votaciones recopiladas por France Football: periodistas y capitanes lo eligieron como el futbolista más importante de la temporada 2024-25. Y ayer, en el Teatro del Châtelet de París, el "Mosquito", a sus 28 años, recibió el anhelado Balón de Oro.

MERECIDO. La definición del premio no fue fácil, pues compitió cara a cara con Lamine Yamal, la creciente figura del Barcelona. Incluso, había especulaciones de que el atacante español sería el dueño de la preciada distinción, pero no fue así. Al final, la balanza se inclinó hacia "Dembow", quien encabezó el nuevo proyecto del PSG y ayudó a obtener la primera Champions League (junto a la Ligue 1, Copa de Francia y Supercopa de Francia).
Al levantar el galardón, el extremo francés no pudo contener las lágrimas, mientras agradecía a su familia por el apoyo, y su madre subió al escenario para darle un fraterno abrazo. Cabe mencionar que no fue el único condecorado por brillar en el Paris Saint-Germain: Luis Enrique consiguió el Trofeo Johan Cruyff (por mejor DT) y Gianluigi Donnarumma, el Trofeo Yashin (por mejor arquero). Además, el conjunto parisino fue elegido el mejor club masculino.
Y respecto a Lamine, si bien su deseo era el Balón de Oro, no se fue con las manos vacías. Por segundo año consecutivo, el joven de 18 años se llevó a casa el Trofeo Kopa, que está dirigido al mejor futbolista Sub-21. En su curso, alcanzó LaLiga, Supercopa de España, Copa del Rey y Eurocopa.


Luis Enrique le dio su 1º "orejona" al PSG.

Los artífices de la victoria

ATLÉTICO CHANCHAMAYO SE VA A 16 AVOS

Los tres 'Luis' que anotan para conseguir la clasificación de 'Playita'

Cuando pensaban que todo estaba perdido, 'Playita' reaccionó y se produjo la hazaña. El Atlético Chanchamayo logró su clasificación a la siguiente fase al ganar de manera clara y contundente a Sport Puerto Aéreo de Ica 3 a 0. Los goles los anotaron el central Luis Anyaypoma, el defensa Luis Cáceres y el delantero Luis Cárdenas. "Ayer fue un partido un difícil, ellos vinieron a hacer su partido, estuvimos un poco ansiosos el primer tiempo, pero gracias a Dios el segundo tiempo se abrió el arco", señaló Luis Anyaypoma. "El gol va dedicado primero a Dios, a mi abuela que está en el cielo, y a mi familia que siempre está ahí", dijo Luis Cáceres. "Un rival duro. Aprovechamos las pocas oportunidades que se nos dio", finalizó Luis Cárdenas que dedicó el gol a quienes siempre los acompañan en la buenas y en las malas.

3

goles, el DT Bryan Mercado dijo que el éxito del equipo estuvo en el sistema 3-5-2.

UN CONTUNDENTE 3 A 0 EN EL MARCADOR

Flamengo consigue una victoria ante 'charapas'



Contundente. Por la Fecha 10 del torneo de Clausura de la Liga Femenina del Fútbol Profesional, el Flamengo FBC jugando en casa venció con mayor dominio y jerarquía a Biavo FC de Tarapoto. Con el contundente marcador de 3 a 0. Con este triunfo prácticamente va asegurando el sexto puesto para clasificar a la liguilla final. Las Guerreras Wankas desde un inicio mostraron neta superioridad y a los 13 minutos tras un remate la golera del equipo visitante suelta la pelota y muy atenta, Sara Jurado anota el primer tanto para Flamengo FBC. En la segunda mitad el DT Joel Cochachi arriesga y juega con dos puntas y a los 53 minutos fuera del área Daniela Carrillo aumenta el marcador. Zulianita Vela en jugada individual convierte el tercero de la tarde.

SAPALLANGUINA VA CON TODO A ETAPA NACIONAL DE JEDPA 2025

"Sueño con llegar a las olimpiadas"

» Con apenas 13 años y 27 medallas ganadas, la estudiante competirá en los 150 metros planos de la etapa nacional de los Juegos Escolares 2025.

GABRIELA ROJAS
gabriela.rojas@prensmart.pe



FOTO: JHEYSER POMA

LOGRO Fue gracias a intensa preparación física y mental

Con apenas 13 años, Anapaula Paitan Delzo, estudiante de la I.E. Chinchaysuyo de Sapallanga, se ha convertido en una de las grandes promesas del atletismo regional al clasificar a la etapa nacional de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos (JEDPA Perú 2025) en la prueba de 150 metros planos, categoría B. La joven huancaína, que ya suma 27 medallas en distintas competencias, sueña con llegar a unos Juegos Olímpicos y dejar en alto el nombre del Perú.

Su historia con el atletismo empezó de manera casi natural. "Desde muy pequeñita me ha gustado mucho correr y jugar velocidades. Corría con mi papá desde los dos años. Cuando mi papá me ganaba me ponía a llorar; mi mamá le decía que me dejara ganar para que me sienta bien", cuenta entre risas.

A los 6 años, Anapaula participó por primera vez en la Maratón de San Jorge, donde obtuvo el segundo lugar. Más tarde se probó en la Maratón Internacional de los Andes en la prueba de 5K libre (a pesar de no tener la edad reglamentaria) y llegó entre los 15 primeros. Desde los 10 años entrena de manera formal con el entrenador Américo Pérez, a quien agradece el apoyo y la confianza en su talento.



Recibió emotivo homenaje en su colegio

» Esfuerzo

Lleva entrenando desde hace 3 años, tres veces por semana. Al tener el objetivo de llegar a las nacionales, pasó a entrenamientos diarios.

MODELOS. La adolescente huancaína asegura que su preparación se basa en la constancia. Admira a la campeona mundial de marcha atlética Kimberly García y a la velocista olímpica estadounidense Sha'Carri Richardson.



Limitado por el físico

EL PARTIDO DE VUELTA EN LA SUDAMERICANA

Guerrero espera enfrentar a la U. de Chile

A sus 41 años, las lesiones pesan más. Paolo Guerrero se perdió 10 partidos desde julio por problemas físicos (solo jugó tres, sin completar los 90 minutos), pero mantiene la ilusión de estar en condiciones para tener minutos en el cierre de la llave con U. de Chile, en cuartos de final de la Copa Sudamericana. "Estoy trabajando y espero estar", comentó "PG9" a la salida de la práctica blanquiazul. Antes, había explicado que le costaba arrancar y que eso le impidió disputar el primer choque de la serie. Asimismo, el "Depredador" aseguró que este duelo no será una revancha.

Correo



De padre a hijos, el legado K'jantu que trasciende.



Dante Dávila: El alma de un sueño hecho melodía.



Cada nota, una historia. Cada concierto, un reencuentro

MEZCLA RAÍCES CULTURALES CON NUEVAS MELODÍAS

K'jantu Perú: 39 años de legado musical

» Con idas y venidas, los hermanos Dávila celebran el aniversario de la destacada agrupación huanca

ADRIAN ZORRILLA

Hace 39 años, el maestro Dante Dávila dio inicio a un proyecto que hoy se mantiene más vigente que nunca: K'jantu Perú. Más que una agrupación musical, es una institución cultural que ha trascendido fronteras y generaciones, llevando su arte y pasión a diversos escenarios del mundo. Fue sueño familiar que hoy florece con la voz y el talento de sus hijos Paul, Cristian y Diego Dávila, quienes continúan el legado, tejiendo nuevas melodías sin olvidar la raíz profunda de nuestra cultura, además de Daniel Sovero, Rasul Lindo, Dennis Mendoza, Eduardo Leon, Juan Ramirez y el Staff completo de Kjantu Perú. Han sido tres décadas y nueve años más de arte, esfuerzo y un estilo inconfundible que vio la luz un 23 de septiembre de 1986, y que desde entonces, hasta el día de hoy, continúa conquistando corazones, marcando generaciones y dejando huella en cada escenario donde se presenta.

FOTOS: ADRIAN ZORRILLA

K'jantu Perú celebra su aniversario manteniendo vivo su arte ancestral



39 años de música que une y emociona



La pasión Dávila por el folclore trasciende fronteras.



Han sabido mantener un estilo inconfundible.